

INFORMACIÓN SOBRE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA LAS FAMILIAS

I.E.S. FRANCISCO FATOU DE UBRIQUE
CURSO: 2017-2018

NIVEL: 1º ESO
DPTO: LCL
PROFESORA: ROCÍO ORDEN VELA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN LA ORDEN DE 14 DE JULIO DE 2016

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.
11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado.
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA.

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la

estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

TEMPORALIZACIÓN ESTIMADA DE LAS UNIDADES

Las unidades didácticas no se corresponden fiel y cronológicamente a las del libro de texto ya que se trabajarán como la profesora considere necesario siguiendo fichas elaboradas por ella misma y entregadas al alumnado persiguiendo un único objetivo: el mejor modo de aprendizaje del alumnado.

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<p>-TEMAS DEL 1 AL 4 -Libro obligatorio 1º EV: <i>Abdel</i> -Libro optativo</p>	<p>-TEMAS DEL 5 AL 8 -Libro obligatorio 2º EV: <i>Una (estupenda) historia de dragones y princesas (más o menos)</i> -Libro optativo</p>	<p>-TEMAS DEL 9 AL 12 -Libro obligatorio 3º EV: <i>El asesinato de la profesora de Lengua</i> -Libro optativo</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Pruebas escritas y exámenes → 60%

Libro obligatorio → 10% (examen escrito)

Libro optativo → 10% (examen oral)

Actividades, actitud y esfuerzo → 20% (El trabajo diario y la actitud son fundamentales para superar la materia).

INFORMACIÓN SOBRE LA MATERIA DE **REFUERZO DE LENGUA PARA LAS FAMILIAS**

I.E.S. FRANCISCO FATOU DE UBRIQUE
CURSO: 2017-2018

NIVEL: 1º ESO
DPTO: LCL
PROFESORA: JESSICA TORO ORDÓÑEZ Y ROCÍO
ORDEN VELA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN LA ORDEN DE 14 DE JULIO DE 2016

I. Sobre la comprensión de textos orales y escritos.

Se trata de comprobar que los alumnos han desarrollado la capacidad necesaria para comprender textos orales y escritos diversos en situaciones distintas. El grado de competencia que debe alcanzar el alumno implica que se dominan aspectos puramente mecánicos en la lectura, como una articulación clara, una entonación adecuada, ritmo, pausas, etc.; al mismo tiempo el alumno debe haber desarrollado una capacidad suficiente de comprensión que les permita tener una visión sintética de los textos y una visión analítica que facilite discernir entre posibles ideas principales y secundarias, ser capaces de comprender globalmente los textos, extraer conclusiones... El desarrollo de ideas, el resumen, la síntesis del texto, la extracción de la idea principal, son estrategias que hay que tener en cuenta a la hora de valorar la comprensión.

II. Sobre la expresión de textos orales y escritos.

En cuanto a la expresión oral, el profesor propiciara la participación de los alumnos en espacios y contextos propios, donde expongan sus opiniones, razones, lleguen a acuerdos, etc. Valorar este aspecto conlleva no solo que se conozcan las técnicas y normas, simplemente, sino que se desarrollen hábitos, actitudes y formas de entendimiento por medio de la comunicación. También se valorara la coherencia, la organización y la riqueza léxica de las producciones, así como los recursos para la comunicación, ya sean verbales o corporales.

Con respecto a la expresión escrita, el alumnado debe conocer aspectos elementales como reglas de ortografía, separación de palabras, disposición espacial del texto, elementos que dan cohesión, etc. Al mismo tiempo, debe saber utilizar las estrategias para discriminar la información recibida, detectando lo relevante e irrelevante del mensaje, dándole coherencia al discurso, adecuando cuanto escriban a la situación comunicativa, con un uso correcto del registro. Esto implica haber desarrollado la capacidad necesaria para seleccionar la información, planificar su estructura, desarrollar ideas y buscar el lenguaje idóneo para cada situación. Es necesario valorar el conocimiento de los enlaces y conectores que organizan el texto, unen unas ideas con otras y dan coherencia, así como saber el significado de las palabras.

III. Sobre la capacidad de superación de dificultades y la motivación hacia el trabajo.

Los alumnos han de desarrollar una actitud positiva hacia el esfuerzo y el trabajo continuo. La confianza en sus propias posibilidades y el afán de superación ante los obstáculos que se presenten en su proceso de aprendizaje constituyen el motor para solventar las dificultades. Con este criterio, se pretende también comprobar si el alumno conoce y valora críticamente sus posibilidades y limitaciones así como los procedimientos utilizados en la obtención del conocimiento y los resultados obtenidos. El profesor puede incidir, entre otros, en el análisis de aspectos tales como el trabajo diario, la motivación para aprender, la participación en la dinámica de la clase, la responsabilidad en la realización de trabajos propuestos y la actitud positiva hacia el trabajo en grupo.

TEMPORALIZACIÓN ESTIMADA DE LAS UNIDADES

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
TEMAS 1-4	TEMAS 5-8	TEMAS 9-11

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Pruebas escritas y exámenes → 40%

Actividades y trabajos → 40% (El trabajo diario es fundamental para superar la materia)

Actitud y esfuerzo → 20% (La actitud y el esfuerzo son fundamentales para superar la materia).

INFORMACIÓN SOBRE LA MATERIA DE **PROYECTO LECTOR PARA LAS FAMILIAS**

I.E.S. FRANCISCO FATOU DE UBRIQUE
CURSO: 2017-2018

NIVEL: 1º ESO
DPTO: LCL
PROFESORA: GLORIA BENÍTEZ ROMERO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN LA ORDEN DE 14 DE JULIO DE 2016

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.
11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

3. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto.
4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA.

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención).
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del libro, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

TEMPORALIZACIÓN ESTIMADA DE LAS UNIDADES

En cada evaluación, leeremos un libro de lectura que el alumnado podrá sacar en préstamo de la biblioteca de nuestro centro. Realizaremos test de velocidad lectora, resúmenes, exposiciones orales, trabajos escritos, búsqueda en el diccionario de palabras dudosas... además del examen escrito de cada libro.

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
-Libro obligatorio: <i>Abdel</i>	-Libro obligatorio: <i>Una (estupenda) historia de dragones y princesas (más o menos)</i>	-Libro obligatorio: <i>El asesinato de la profesora de Lengua</i>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Pruebas escritas y exámenes → 50%
Actividades y trabajos → 30% (El trabajo diario es fundamental para superar la materia)
Actitud y esfuerzo → 20% (La actitud y el esfuerzo son fundamentales para superar la materia).

INFORMACIÓN SOBRE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA LAS FAMILIAS

I.E.S. FRANCISCO FATOU DE UBRIQUE
CURSO: 2017-2018

NIVEL: 2º ESO
DPTO: LCL
PROFESORES: JESSICA TORO ORDÓÑEZ

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN LA ORDEN DEL 14 DE JULIO DE 2016.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC.
11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.

6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.

7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.

8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.

9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC.

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA.

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.

12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.

13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.

2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.
5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

TEMPORALIZACIÓN ESTIMADA DE LAS UNIDADES

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<p>BLOQUE TEXTOS: El texto descriptivo y sus tipos.</p> <p>BLOQUE LENGUA: La comunicación y los elementos de la comunicación. El enunciado y tipos. Modalidades del enunciado. Las funciones del lenguaje. Clases de palabras. La estructura de la palabra (lexema y morfemas). Tipos de palabras. Significado connotativo y denotativo. La formación de palabras. La semántica. Las categorías gramaticales variables (sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo) y las invariables (adverbio, preposición, conjunción e interjección). Ortografía.</p> <p>BLOQUE LITERATURA: Concepto de literatura. El género y el subgénero literarios. La métrica y las figuras literarias. Los temas de la poesía. El género lírico y sus subgéneros.</p>	<p>BLOQUE TEXTOS: El texto narrativo: elementos de la narración. Los textos expositivos (divulgativos y especializados).</p> <p>BLOQUE LENGUA: La oración. El sujeto y el predicado. Complementos del sujeto y complementos del predicado (I). Ortografía.</p> <p>BLOQUE LITERATURA: Los temas de la épica. El género épico o narrativo y sus subgéneros.</p>	<p>BLOQUE TEXTOS: El texto periodístico: la noticia, la entrevista, Los textos de opinión: el artículo y la columna, cartas al director. Los textos publicitarios.</p> <p>BLOQUE LENGUA: La oración. El sujeto y el predicado. Complementos del sujeto y complementos del predicado (II). Ortografía.</p> <p>Variedades geográficas del español. Los dialectos de España. El andaluz.</p> <p>BLOQUE LITERATURA: Los temas del teatro. El género teatral y sus subgéneros.</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de la evaluación procede de un 60% de las pruebas escritas, un 20% de los libros de lectura obligatoria, un 10% del trabajo diario y de los diferentes trabajos que deberán entregar a lo largo del curso, así como de las pruebas de expresión y comprensión oral que habrá en cada unidad didáctica y otro 10% de la actitud (El trabajo diario y la actitud son fundamentales para superar la materia)

INFORMACIÓN SOBRE LA MATERIA DE **ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO I** PARA LAS FAMILIAS

I.E.S. FRANCISCO FATOU DE UBRIQUE
CURSO: 2017-2018

NIVEL: **2º ESO** (PMAR)
DPTO: LCL
PROFESORES: TRINIDAD PADILLA ROJAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN LA ORDEN DEL 14 DE JULIO DE 2016.

AREA DE LENGUA

- 1.- Participar de forma constructiva en situaciones de comunicación relacionadas con la actividad escolar, respetando las normas que hacen posible el intercambio en esas situaciones.
- 2.- Captar el sentido de textos orales de uso habitual mediante la comprensión de las ideas expresadas, las relaciones que se establecen entre ellas y la interpretación de elementos no explícitos.
- 3.- Producir textos orales en los que se presenten de forma organizada los hechos, ideas o vivencias, empleando adecuadamente las formas de la lengua oral.
- 4.- Captar el sentido global de los textos escritos de uso habitual, resumiendo las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas, y analizar aspectos sencillos propios de los diferentes tipos de texto
- 5.- En lectura de textos, utilizar estrategias que faciliten la comprensión y utilizar estrategias adecuadas para resolver las dudas que se presenten.
- 6.- Leer textos de diverso tipo con fluidez, empleando la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuados a su contenido.
- 7.- Manifiesta preferencias en la selección de lecturas y expresa las propias opiniones y gustos personales sobre los textos leídos.
- 8.- Localizar y utilizar diferentes recursos y fuentes de información de uso habitual en la actividad escolar para satisfacer necesidades concretas de información y aprendizaje.
- 9.- Elaborar textos escritos sencillos de diferente tipo, empleando la estructura textual correspondiente y utilizando los procedimientos básicos que dan cohesión al texto.
- 10.- Incorporar a las propias producciones las normas ortográficas y emplear apoyos que, en el proceso de producción de un texto, permitan resolver dudas ortográficas
- 11.- Identificar en los textos de uso habitual los elementos básicos que constituyen la oración simple, conocer las principales clases de palabras y su formación, y emplear estos conocimientos en la producción y revisión de los propios textos
- 12.- Producir textos empleando articuladamente la imagen y el lenguaje verbal, utilizando elementos sencillos de estos lenguajes para expresar intenciones concretas de comunicación.

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

1. Identificar conceptos básicos sobre demografía.
2. Elaborar e interpretar una pirámide de población.
3. Identifica, analiza y valora la importancia de los recursos naturales para la vida de los grupos humanos.
4. Analizar y valorar las diferentes actividades que los grupos humanos desarrollan para explotar y aprovechar los recursos naturales.
5. Valora las consecuencias medioambientales de las citadas actividades y, en general, de la interacción de los seres

humanos con el medio natural.

6. Explicar las razones de vivir en sociedad y la organización de las sociedades humanas.
7. Buscar información sobre las distintas culturas del mundo.
8. Señalar diferencias entre poblamiento rural y urbano.
9. Señalar los elementos de una ciudad y reconocer los tipos de planos.
10. Valorar los problemas y ventajas de la vida en las ciudades.
11. Sacar conclusiones de una ciudad dada a través del análisis de su plano.
12. Identifica y localiza en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España y de Andalucía; para que el alumnado pueda adquirir una interpretación de la evolución de la humanidad que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
13. Conoce las manifestaciones artísticas del entorno social y cultural y ser capaces de analizarlas técnicamente y de relacionarlas con la época histórica en la que se producen, así como desarrollar el gusto y la capacidad de disfrute estético ante la obra de arte.
14. Valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
15. Emplea el vocabulario específico que aportan los distintos temas de Ciencias Sociales en las situaciones de aprendizaje adecuadas.
16. Busca, selecciona, comprende y relaciona información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, la trata de acuerdo con el fin perseguido y la comunica a los demás de manera organizada e inteligible.
17. Realiza tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
18. Lee, comprende y responde a cuestiones sobre un texto relacionado con los temas trabajados

A parte de los criterios anteriormente expuestos, se evaluarán los siguientes criterios, considerados como transversales a las dos áreas (Lengua castellana y C. Sociales)

1. Expone oralmente o por escrito las informaciones finales (buscadas y recibidas) recibidas en cada tema.
2. Encuentra aplicaciones a los conceptos aprendidos en clase y los relaciona con situaciones de la vida cotidiana.
3. Relaciona los nuevos conocimientos con los conocimientos previos.
4. Integra informaciones diversas y/o divergentes sobre un mismo fenómeno o hecho.
5. Interpreta datos
6. Jerarquiza la información, establecer categorizaciones.
7. Establece interrelaciones y relaciones de causalidad.
8. Elabora e interpreta mapas, planos, gráficos...
9. Conoce y aplica las técnicas básicas del trabajo intelectual:

* Subrayado (identificación de ideas principales y secundarias).

* Resúmenes, títulos

* Esquemas

* Toma de apuntes en el cuaderno de clase.

10. Organiza los materiales de trabajo en el cuaderno de clase. Presentar con corrección las actividades, trabajos de investigación o de conclusiones, pruebas de evaluación.

11. Reconoce los propios errores y tomar decisiones para corregirlos.

12. Tiene capacidad de escucha, atención sostenida.

13. Participa en las tareas colectivas, es capaz de trabajar en grupo.

14. Mantiene orden, limpieza y cuidado en los materiales de trabajo propios y del aula

TEMPORALIZACIÓN ESTIMADA DE LAS UNIDADES

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
TEMAS 1-4	TEMAS 5-8	TEMAS 9-12

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de la evaluación procede de un 50% de las pruebas escritas, un 10% en la lectura, un 20% del trabajo diario en casa y en clase, redacciones, etc., un 10% en las exposiciones, un 10% en actitud y participación (El trabajo diario y la actitud son fundamentales para superar la materia)

INFORMACIÓN SOBRE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA LAS FAMILIAS

I.E.S. FRANCISCO FATOU DE UBRIQUE
CURSO: 2017-2018

NIVEL: 3º ESO
DPTO: LCL
PROFESORES: JESSICA TORO ORDÓÑEZ Y
MANUEL RODRÍGUEZ SAAVEDRA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN LA ORDEN DE 14 DE JULIO DE 2016

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.)
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.
11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA.

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como

instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

TEMPORALIZACIÓN ESTIMADA DE LAS UNIDADES

PROFESORA: JESSICA TORO ORDÓÑEZ

GRUPO: 3ºB

Las unidades didácticas no se corresponden fiel y cronológicamente a las del libro de texto ya que se trabajarán como la profesora considere necesario siguiendo fichas elaboradas por ella misma y entregadas al alumnado persiguiendo un único objetivo: el mejor modo de aprendizaje del alumnado.

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<p>-TEMAS DEL 1 AL 4</p> <p>BLOQUE TEXTOS: Definición de texto. Las propiedades de los textos: adecuación, coherencia y cohesión. Elementos de cohesión. Tipos de textos. El texto descriptivo y el texto narrativo.</p> <p>BLOQUE LENGUA: La comunicación. Los elementos de la comunicación. Las funciones del lenguaje. El enunciado (tipos). Las modalidades del enunciado. La palabra. Tipos de palabras (variables e invariables; simples, compuestas y derivadas). La estructura de la palabra (lexema y morfema. Tipos de morfemas). Formación de palabras: derivación, composición...Otros fenómenos de formación de palabras. La Semántica.</p> <p>Las categorías gramaticales (I): sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo (perífrasis verbales).</p> <p>Las categorías gramaticales (II): adverbio, preposición, conjunción e interjección. Locuciones (tipos).</p> <p>BLOQUE LITERATURA: Texto literario y no literario. Los géneros literarios y los subgéneros literarios. La métrica y las figuras literarias. La literatura de la Edad Media hasta La Celestina.</p> <p>-Libro obligatorio 1º EV: <i>La Celestina</i> -Libro optativo</p>	<p>-TEMAS DEL 5 AL 8</p> <p>BLOQUE TEXTOS: El texto dialógico. El diálogo (la entrevista). Los medios de comunicación. El periódico y los géneros periodísticos (la noticia, la crónica y el reportaje).</p> <p>BLOQUE LENGUA: La oración simple: sujeto y predicado. Tipos de sintagmas. Los complementos del sujeto y los complementos del predicado.</p> <p>BLOQUE LITERATURA: La literatura de los siglos XVI (Literatura del Renacimiento).</p> <p>-Libro obligatorio 2º EV: <i>El Lazarillo de Tormes</i> -Libro optativo</p>	<p>-TEMAS DEL 9 AL 11</p> <p>BLOQUE TEXTOS: El texto expositivo; el debate, el diario personal. Los textos de la vida cotidiana (convocatoria, acta de reunión, orden del día, reglamento, circular)</p> <p>BLOQUE LENGUA: La oración compuesta.</p> <p>BLOQUE LITERATURA: La literatura del siglo XVII (El Barroco).</p> <p>-Libro obligatorio 3º EV: <i>Pupila de águila</i> -Libro optativo</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
PROFESORA: JESSICA TORO ORDÓÑEZ
GRUPO: 3º B

Pruebas escritas y exámenes → 60%
Libro obligatorio → 10% (examen escrito)
Libro optativo → 10% (examen oral)
Actividades, actitud y esfuerzo → 20% (El trabajo diario y la actitud son fundamentales para superar la materia).

TEMPORALIZACIÓN ESTIMADA DE LAS UNIDADES
PROFESOR: MANUEL RODRÍGUEZ SAAVEDRA
GRUPO: 3ºA

Las unidades didácticas no se corresponden fiel y cronológicamente a las del libro de texto ya que se trabajarán como la profesora considere necesario siguiendo fichas elaboradas por ella misma y entregadas al alumnado persiguiendo un único objetivo: el mejor modo de aprendizaje del alumnado.

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<p>UD.1 (Repaso de las categorías gramaticales. La literatura y sus géneros. Tipos de textos y propiedades. La tilde. La estructura de la palabra. Procedimientos de formación de palabras. Expresión y comprensión oral). Septiembre-octubre.</p> <p>UD.2 (La literatura medieval. El sintagma. La polisemia, la homonimia, la paronimia y los campos semánticos y asociativos. El texto narrativo. El uso de la B/V. Expresión y comprensión oral). Noviembre-diciembre.</p>	<p>UD.3 (La literatura del siglo XV. La oración simple. Los textos descriptivos. El uso de la G/J. Expresión y comprensión oral). Enero-febrero.</p> <p>UD.4 (La literatura del siglo XVI. Las oraciones coordinadas y yuxtapuestas. Los textos dialogados. Los cambios de significado (metáfora, metonimia, tabú y eufemismo. El uso de la H. Expresión y comprensión oral). Febrero-marzo.</p>	<p>UD.5 (La literatura del siglo XVII. Las oraciones subordinadas sustantivas y adjetivas. Los textos expositivos. La realidad plurilingüe de España. El uso de la Y/LL. Expresión y comprensión oral). Abril-mayo.</p> <p>UD.6 (Los géneros periodísticos. Las oraciones subordinadas adverbiales. Los textos argumentativos. La variedades de la lengua. El andaluz. El uso de la C/Z, S/X, C/CC. Expresión y comprensión oral). Mayo-junio.</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
PROFESOR: MANUEL RODRÍGUEZ SAAVEDRA
GRUPO: 3ºA

La nota de la evaluación procede de un 50% de las pruebas escritas, un 20% de los libros de lectura obligatoria, un 10% del trabajo diario, un 10% de los comentarios literarios que irán entregando a lo largo del curso, así como de las pruebas de expresión y comprensión oral que habrá en cada unidad didáctica y otro 10% de la actitud (El trabajo diario y la actitud son fundamentales para superar la materia).

INFORMACIÓN SOBRE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA LAS FAMILIAS

I.E.S. FRANCISCO FATOU DE UBRIQUE
CURSO: 2017-2018

NIVEL: 4º ESO
DPTO: LCL
PROFESORA: ROCÍO ORDEN VELA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN LA ORDEN DEL 14 DE JULIO DE 2016.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.
5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del

desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.
6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIEP.
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA.
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP.
11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4. Educación literaria.

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC.

5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.

TEMPORALIZACIÓN ESTIMADA DE LAS UNIDADES

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<p>Bloque de textos: El texto y sus propiedades. Creación y comprensión de textos. Los textos humanísticos y jurídicos.</p> <p>Bloque de lengua: Clases de palabras según su estructura. Procedimientos de formación de palabras en español. Tipos de sintagmas. La oración simple.</p> <p>Bloque de literatura: La Ilustración. El Romanticismo. El Realismo.</p>	<p>Bloque de textos: Los textos periodísticos (I y II).</p> <p>Bloque de lengua: Sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Las oraciones coordinadas y yuxtapuestas. Las oraciones subordinadas sustantivas.</p> <p>Bloque de literatura: El Modernismo y la generación del 98. Las Vanguardias.</p>	<p>Bloque de textos: Los textos publicitarios. Los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>Bloque de lengua: Las oraciones subordinadas adjetivas y adverbiales.</p> <p>Bloque de literatura: La poesía, novela y teatro de posguerra. La poesía, novela y teatro actuales. La literatura hispanoamericana del siglo XX.</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de la evaluación procede de un 70% de las pruebas escritas, un 20% de los libros de lectura, un 10% del trabajo diario y de los diferentes trabajos que deberán entregar a lo largo del curso. (El trabajo diario y la actitud son fundamentales para superar la materia).

INFORMACIÓN SOBRE LA MATERIA DE **LATÍN** PARA LAS FAMILIAS

I.E.S. FRANCISCO FATOU DE UBRIQUE
CURSO: 2017-2018

NIVEL: **4º ESO**

DPTO: LCL

PROFESOR: MANUEL RODRÍGUEZ SAAVEDRA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN LA ORDEN DEL 14 DE JULIO DE 2016

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.
2. Poder traducir étimos latinos transparentes. CCL.
3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. CCL, CEC.
5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC. CCL, CD, CAA.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CEC.
3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CCL.
4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CCL, CD, CAA.

Bloque 3. Morfología.

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. CCL.
3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. CCL.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente. CCL.
5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas. CCL.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.
7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc. CCL, CD, CAA.

Bloque 4. Sintaxis.

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL.
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual. CCL.

3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.
5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. CCL.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. CCL.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente. CCL.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC, CAA.
2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. CSC, CEC.
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. CSC, CEC.
4. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.
5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.
6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.
7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual. CSC, CEC.

Bloque 6. Textos.

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. CCL, CAA.
2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. CCL, CSC, CAA.
3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna. CCL.

Bloque 7. Léxico.

1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL, CAA.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas. CCL, CEC.
3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel. CCL, CAA.

TEMPORALIZACIÓN ESTIMADA DE LAS UNIDADES

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<p>U.D.1 (Ortografía, pronunciación y acentuación del latín. Origen y evolución del latín. Las lenguas romances. La fundación de Roma) Septiembre-octubre</p> <p>U.D.2 (El latín como lengua flexiva. Casos y declinaciones. La 1ª declinación. Los latinismos. Los sufijos y prefijos griegos. La geografía del mundo romano antiguo). Octubre-noviembre</p> <p>U.D.3 (Las conjugaciones y las desinencias verbales. El presente de indicativo. La 2ª declinación. Palabras patrimoniales y cultismos. La monarquía). Noviembre-diciembre.</p>	<p>U.D.4 (El tema de presente del verbo sum. Los adjetivos de la 1ª y 2ª declinación. Las preposiciones y las conjunciones. La evolución de las vocales tónicas. La república). Enero-febrero</p> <p>U.D.5 (La 3ª declinación. El tema de presente. La evolución de los diptongos. El imperio). Febrero-marzo</p>	<p>U.D.6 (Los pronombres personales. Los posesivos. Los adjetivos de la 3ª declinación. El tema de perfecto. La evolución de las oclusivas sordas. Religión y mitología). Abril-mayo</p> <p>U.D.7 (La 4ª y la 5ª declinación. El tema de perfecto del verbo sum. Los adverbios. La evolución de las oclusivas sonoras. La Romanización. El ejército. La educación. Organización social y cotidiana). Mayo-junio</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de la evaluación procede de un 60% de las pruebas escritas, un 20% de las exposiciones orales realizadas en clase, un 10% del trabajo realizado en clase y en casa y un 10% de la actitud (El trabajo diario y la actitud son fundamentales para superar la materia).

Información sobre la MATERIA DE ARTES ESCÉNICAS Y DANZA para LAS FAMILIAS

IES. FRANCISCO FATOU DE UBRIQUE
CURSO: 2017-2018

NIVEL: **4º ESO**
PROFESOR: MANUEL
RODRÍGUEZ SAAVEDRA

Criterios de evaluación SEGÚN LA ORDEN DEL 14 DE JULIO DE 2016

Bloque 1: Común.

1. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas (danza, teatro, circo, ópera, etc.) y su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones. CCL, CSC, CEC, CAA.
2. Apreciar la importancia del patrimonio español en artes escénicas y comprender el valor de conservar y transmitir su legado. CCL, CSC, CEC.
3. Explicar el papel de la danza y el teatro para la mejora de la salud física y psíquica a través de su propia experiencia. CCL, CSC, CEC.
4. Realizar una reflexión sobre los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas. CCL, CSC, CEC, CAA.
5. Desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo. CCL, CSC, CEC, CAA.
6. Generar recursos para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y una personalidad autónoma e independiente. CCL, CAA, CD, SIEP.

Bloque 2: Teatro.

1. Explicar los diferentes estilos y formas de teatro: Textual, Gestual, Objetos, Musical y Lírico. CCL, CSC, CEC, CAA.
2. Interpretar en un espacio escénico una pieza teatral donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas. CCL, CSC, CEC, CAA, CMCT.
3. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación teatral. CCL, CSC, CEC, SIEP.
4. Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos. CAA, CSC, CEC.

Bloque 3: Danza.

1. Explicar los diferentes estilos (clásica, moderna, española y baile flamenco) y formas de danza: (étnicas, populares), en función de la historia y las especialidades académicas. CCL, CEC.
2. Interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, memorizadas y ensayadas a lo largo del curso. CAA, CSC, SIEP.
3. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación en danza. CAA, CSC, SIEP.

Bloque 4: Otras Artes Escénicas.

1. Explicar las características de otras artes escénicas, su evolución a lo largo de la historia y su papel en la sociedad. CCL, CSC, CEC.

Temporalización estimada DE LAS UNIDADES

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<p>U.D.1 (La función de las artes escénicas y su importancia a lo largo de la historia y en nuestra época. El papel del teatro y de la danza para la mejora de la salud física y psíquica a través de la propia experiencia. Importancia del patrimonio español en las artes escénicas, con especial referencia al legado andaluz, su conservación y transmisión. Reflexión sobre los diversos tipos de espectáculos de teatro, danza y otras artes escénicas.) Septiembre-octubre)</p> <p>U.D.2 (Los elementos estructurales del baile flamenco como raíz histórica y artística. Capacidades y destrezas lingüísticas orales y escritas, y no verbales, gestuales y mímicas. Autoconocimiento y desarrollo de una personalidad autónoma e independiente). Noviembre-Diciembre</p>	<p>U.D.3 (Las distintas formas de teatro: textual, gestual, de objetos, musical y lírico. Interpretación de artes escénicas del patrimonio español en general y del andaluz en particular. Improvisación de secuencias en las que se integren texto y movimientos, sea con un fin determinado o no.). Enero-febrero</p> <p>U.D.4 (La importancia de la improvisación teatral. Capacidad de integración en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos). Marzo</p>	<p>U.D.5 (La danza como forma de expresión y comunicación innata de las personas. La danza como expresión artística y cultural de los pueblos, atendiendo a nuestra esencia como andaluces. La danza y su historia: origen, desarrollo, evolución y transformación. Elementos de la danza: tiempo, peso, espacio, fluidez. Cualidades del movimiento: fuerza, velocidad, precisión. Danza libre, danza codificada. La improvisación como elemento del desarrollo de la creatividad. La danza como Arte Escénico). Abril-mayo</p> <p>U.D.6 (Características, evolución y papel en la sociedad de otras artes escénicas). Junio</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de la evaluación procede del trabajo diario en clase y de pruebas específicas orales que se realizarán semanal o quincenalmente sobre aspectos del temario. (El trabajo diario y la actitud son fundamentales para superar la materia).